DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,475] BUENOS-AIRES, JUEVES 19 DE MAYO DE 1836 [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta los TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

PERÚ.

—

Segun las cartas particulares el general Salaverry fué hecho prisionero el dia siguiente al del combate y á una legua de Islai, por una partida de paisanos, que le entregó al general Miller. Dicese que este le trató con mucha humanidad y consideracion, y que abusando de ella Salaverry, logró escapar de la prision, á tiempo que el presidente de Bolivia instruido de la lenidad con que se le trataba, habia destinado una fuerte partida de tropa á hacerse cargo del prisionero y conducirle á Arequipa. Esta partida encontrando vacia la prision, se puso en movimiento inmediatamente y le persiguió por todas direcciones, de manera que acosado Salaverry se despeñó, ó de intento ó casualmente, por un espantoso precipicio. El caballo se hizo pedazos y el desgraciado fujitivo quedó, aunque estropeado, con vida, para dar este último trofeo á sus inexorables adversarios.

La goleta Yanacocha, antes Olivia, fué destrozada y tomada por el bergantin *Arequipeño* cerca de Iquique, á cuyo puerto entraron ambos cuando ya Salaverry habia sido destruido. El comandante Freeman fué muerto en el combate. No se sabe adonde se hayan dirijido posteriormente estos dos buques.

La corbeta *Libertad* y la fragata *Monteagudo*, á cuyos gefes no quiso el general Moran, comandante militar de Lima, conceder las condiciones con que querian entregarse en el Callao, siguieron para el Norte en demanda del presidente Orbegoso, de quien esperaban sacar mejores partidos. Se dice que llevaban ánimo de pasar á Guayaquil, si el presidente no accedia a la capitulacion que solicitaban. Los otros buques que componian la escuadra de Salaverry se han sometido á los vencedores.

El general Moran dirijió el 21 de Febrero la siguiente circular á los agentes diplomáticos.

SEÑOR:

"Destruido en el campo de Socabaya el ejercito del traidor Salaverry, y tomado este prisionero, dió órden al comandante de los buques que componian su escuadra, para que los pusiese á disposicion del gobierno lejítimo; empero desoyendo las proposiciones que se le hicieron en Islai y desobedeciendo la órden de su caudillo, se trasladó el gefe con la escuadra á la vista del Callao, trayendo á su bordo á los dos comisionados que pasaron á intimarle la entrega. En este estado remitió el comandante á *D. José Felix Iguain plenamente autorizado*, segun decia, *para que celebrase un convenio* que *dejase satisfechas las esperanzas de la nacion, igualmente que las justas exigencias de la escuadra*; y nombrado por parte del infrascrito el otro comisionado, procedieron á celebrar el citado convenio. Despues de varios preámbulos dilatorios, el éxito ha sido ninguno, porque Iguain presentó proposiciones inadmisibles; proposiciones que solo podrian interponerse por un gefe que despues de defender una causa legal hubiese alcanzado la victoria.—El gobierno del Perú, que en todos sus actos respira una estraordinaria clemencia, estaba resuelto á conceder á los individuos de la escuadra garantías que como rebeldes nunca podian esperar, y á hacerles concesiones que no fuesen indecorosas al honor nacional.—A pesar pues que esos gefes se hallan intimamente convencidos de los sentimientos filantrópicos de la presente administracion, no han aceptado las que se les ofrecieron, y han fugado hoy con direccion al Norte la corbeta Libertad y la fragata Monteagudo, separándose de ellas la goleta Limeña, y tres transportes que entraron al puerto del Callao y se sometieron al gobierno.

No teniendo pues esas fuerzas gobierno de qué depender, ni puerto propio á donde tocar, son de consiguiente aisladas, independientes de autoridad alguna y prontas á cometer toda clase de pirateria: y por consecuencia cree el infraescrito haber llegado el caso, de que sea puesto en ejercicio el decreto de 10 de Enero último espedido en esta capital por S. E. el Presidente de la República, impreso en el Redactor número 3 y circulado á los Sres. Agentes Diplomáticos. El infraescrito no se detendrá en manifestar la exigencia de la medida adoptada en dicho decreto, y los males que orijinaria á todo el comercio y á la naciones que se hallan en comunicacion con el Perú, si los dos buques referidos y bergantin *Arequipeño*, que está al llegar, permaneciesen por mas tiempo en el estado amenazador é independiente en que hoi se hallan.

Con este motivo le es forzoso al fraescritos indicar tambien, que á bordo de esta escuadrilla, existen criminales famosos, asesinos y traidores que no merecen compasion alguna, y que sus delitos claman á grito por el castigo—No son de la clase de aquellos que la generosidad debe proporcionarles asilo. La vindicta pública, la nacion entera, y la necesidad de un escarmiento saludable, para que no se repitan en el pais iguales excesos, que lo han reducido á su última ruina, son tambien otros poderosos motivos para que se les niege en los buques neutrales y amigos la hospitalidad á que continuamente suelen acojerse los criminales, burlándose de la aplicacion de las leyes.

En este concepto el infrascrito tiene el honor de dirijirse al Sr..... para que sirviéndose tomar en consideracion lo espuesto, acuerde lo que estime mas conveniente en servicio á su nacion y á la república peruana, con quien conserva relaciones benévolas y francas de amistad y comercio.

El infrascrito saluda respetuosamente al Sr.....ofreciéndole la alta consideracion y aprecio, con que es su atento obsecuente servidor—*Trinidad Moran.*

(Araucano.)

—

El general Saleverry llegó á Islai en la noche del dia siguiente á la derrota, y no habiendo encontrado buque alguno en el puerto, fué hecho prisionero el dia 9 al amanecer, junto con el coronel Cárdenas, su gefe de Estado Mayor, quien le acompañaba.

Algunos gefes derrotados que marchaban reunidos con direccion á Islai, bajo la direccion del Coronel Carrillo, fueron hechos prisioneros por el general Miller, que al mando de algunas fuerzas lijeras cubria los distritos de la costa. Todos ellos por instancias del coronel Carrillo se sometieron, despues de haber estado resueltos á abrirse paso con sus armas hasta el puerto. El coronel Coloma, teniente coronel Andrade y de igual clase D. José Felix Iguain, reusaron correr la suerte de sus compañeros, y poniendo espuelas á sus caballos llegaron al puerto, en donde un bote de la fragata Monteagudo los recibió á su bordo.

El dia 11 llegó á Arequipa el general Salaverry, como tambien mas de 25 gefes prisioneros, escoltados por una fuerte columna de caballería. El general Salaverry estaba gravemente herido, por haberse despeñado con su caballo en un desfiladero con la intencion de suicidarse, pues habia entregado sus armas al rendirse en Islai.

El dia 12 fueron sometidos á un consejo de guerra un gran número de gefes y oficiales prisioneros, y el 16 sentenciados á muerte 82 de ellos. De este número, una quinta parte á la suerte fué pasada por las armas el 18, como tambien los principales gefes del ejército vencido con muy cortas excepciones. He aquí la lista nominal de fusilados el 18.

JENERALES.

F. S. Salaverry. Fernandini.

CORONELES.

Cárdenas.	Carrillo.
Valdivia.	Rivas.
Solar.	Mayo.
Boza.	Montoya.
Escovedo.	Negron.
Suarez.	Medina.
Lagomarcino.	Lersundi.

TENIENTES CORONELES.

Picoaga. Rivero. Salaverry. Arrisueño.

Los coroneles Suarez, Lagomarcino y Lersundi fueron heridos gravemente en la batalla y tomados en ella prisioneros.

Se asegura que el general Salaverry esperó de pié la ejecucion con una serenidad y coraje que testifica su acreditado valor. Pidió que le hiciesen fusilar por soldados peruanos, lo que no se le quiso conceder. Rehusó que le vendase los ojos como tambien sentarse en el patíbulo.

El general Fernandini, herido por dos ó tres valas sobre el banco de ejecucion, quedó vivo despues de las descargas de la tropa, y corrió á mezclarse en un grupo del pueblo, el que esperaba pediria por su vida; pero se engañó horriblemente. La turbamulta lo arrastró ferozmente al patíbulo en donde se consumó su muerte.

(Mercurio.)

—

Camandancia General de la escuadra.—Corbeta de Guerra Restauradora frente al Morro Solar, Febrero 16 de 1836.

Al Excelentísimo Señor encargado del Poder Ejecutivo en la capital de la República.

EXCMO. SEÑOR:—

Terminadas por la batalla de Socabaya en el departamento de Arequipa, las operaciones del ejército peruano que mandaba el General D. Felipe Santiago Salaverry, á cuyas órdenes se hallaba la escuadra nacional; y deseando eficazmente por mi parte y la de todos los SS. gefes y oficiales que tengo la honra de mandar, ver finalizados los estragos de la guerra, y las disenciones civiles que sin poderse oportunamente evitar han despedazado la nacion, regreso del Sud á poner á disposicion de V. E. la fuerza que mando, y el resto del parque del ejército que se conserva á bordo de los buques trasportes, desoyendo cuantas proposiciones se me hicieron en aquel puerto, porque he considerado como muy interesante al decoro é interes nacional, que una autoridad peruana es la única á cuyas deliberaciones debe someterse la escuadra. A este fin mando cerca de la persona de V. E. al teniente coronel D. José Felix Iguain plenamente autorizado para que pueda celebrar un convenio, que deje satisfechas las esperanzas de la nacion, igualmente que las justas exijencias de la escuadra. V. E. debe estar en la persuasion de que cuantos tienen el honor de pertenecer á ella, no escusarán sacrificio alguno por enjugar el llanto amargo de la patria.—Dios guarde á V. E.

Exmo. Sr.—

Carlos García del Postigo.

—

Jefe Superior militar del departamento de Lima.—Fortaleza de la Independencia, á 17 de Febrero de 1836.

Al Jefe de la escuadra enemiga que se halla al frente de Chorrillos.

Encargado por S. E. el Presidente de la República del mando superior, en su ausencia, he recibido la nota de V. S. dirigida á S. E. de á bordo de la corbeta *Restauradora*, y en su contestacion digo á V. S., que es sensible hubiese desoido las proposiciones que se le han dirigido por las autoridades del ejército unido de operaciones del Sud; porque dichas autoridades en todas partes representan la nacion; y son autoridades peruanas las que combatian por el restablecimiento del órden y las leyes en aquellos puntos, deseando solo la gloria y dignidad nacional que tan victoriosamente han sostenido en la presente lucha; y V. S. se ha engañado creer abatido el honor nacional, en tratar los soldados de Salaverry con S. E. el gran Mariscal jefe superior del ejército unido, ó con cualesquiera de los jefes que están á sus inmediatas órdenes: mas ya que V. S. se ha llegado á este puerto y manifiesta deseo de ponerse á disposicion del gobierno legítimo bajo de un convenio, y para el cual nombra al teniente coronel D. José Felix Iguain, convengo en ello, y nombraré oportunamente la persona que deba entenderse con él. Mientras tanto, puede V. S. acercarse á la isla de San Lorenzo, y permanecer allí con toda seguridad, hasta el definitivo arreglo, guardando la neutralidad debida con todos los buques que entren y salgan de este puerto.

V. S. puede estar seguro de que nadie es mas interesado que yo en la dignidad de la nacion, y en que se ponga un término á la guerra fratricida, en que la multitud de aspirantes y revolucionarios nos han envuelto.—Dios guarde á V. S.

Trinidad Moran.

(Mercurio de 24 de Marzo.)

——

FRANCIA.

—

(Carta de nuestro corresponsal.)

PARIS, 27 *de Febrero.*—Muy lejos de haberse despejado el campo de la politica con la formacion, mejor diremos con la reforma del gabinete, los obstáculos son ahora mucho mayores, y todo está en la mas completa confusion y ambigüedad: ministerio, oposicion, lado izquierdo, lado derecho todos andan indecisos de una parte á otra, y en verdad q' no es posible obrar de otro modo, ni se puede menos de adoptar una política que vea venir, si es que se quiere acertar. Hemos visto acabarse el interregno ministerial despues de haberse prolongado estraordinariamente, y ahora Mr. Thiers, que ha logrado sostenerse entre las ruinas doctrinarias, nos acaba de declarar en las tribunas de ambas cámaras, que continuaria el sistema de 11 de Octubre y de 13 de Marzo. Mr. Thiers conoce muy bien su posicion, y sabe adivinar sobradamen-

te la direccion de los ánimos para no estar convencido de que la opinion pública se opone á la prolongacion de la existencia de un principio estacionario despues de la caida de los hombres que le introdujeron. ¿Y si no se debe cambiar de sistema, cómo es haber desechado varias capacidades conocidas y algunos hombres maduros de estado, sostituyéndolas con otros cuyo noviciado en la carrera pública no ofrecia tantas garantías? Esto es cabalmente lo que debia sorprendernos, y en efecto, no ha sido poca la admiracion de todos los hombres políticos.

El ministerio quiere ser juzgado por los hechos y basta ahora no se compromete, porque no ha sometido aun ninguno á la decision de su tribunal; asi la mayoría de la cámara de los diputados esta indecisa, aunque se ha notado ya un hecho que puede producir importantes resultados. Reunidas las dos oposiciones de la izquierda y de la derecha por el lazo de un interes comun, la caida de los doctrinarios, ha hecho ver á Mr. Thiers que si queria contar con la mayoría, era indispensable que no fuese muy escrupuloso en seguir el sistema de sus antecesores. Para asegurarse estos votos condicionales, debe el ministro dar garantías de sus deseos de satisfacer á las exigencias progresistas, y si dudase ó no viniese bien en ello, se separaria de él la oposicion, cuyos votos han adquirido mucha importancia. Si cede por otra parte á influencias que le conduzcan al progreso, y obedece á la necesidad urgente de dar garantias á esta fraccion de la cámara, ahi estan los doctrinarios para detenerle. Sus filas todavia numerosas en la cámara electiva darian un gran grito de desaprobacion. ¿Y qué ejército parlamentario presentaria el nuevo presidente contra estas falanges enemigas?

Los funcionarios públicos forman el batallon sagrado con que cuenta Mr. Thiers para que le apoyen con sus complacientes votos; pero que apenas es capaz en fuerza numérica de bartise con los doctrinarios. En efecto, si él cuenta con aquellos, Mr. Guizot, que es hoy llamado hacer el importante papel de gefe parlamentario, conserva por su parte el fuego sagrado de la doctrina; este instruye y organiza sus tropas, y hasta se asegura que se formarán reuniones politicas con el fin de promover la caida del ministerio Thiers. Mr. Guizot es quien menos deseos tiene de transijir que ninguno de los antiguos cólegas de aquel; como atleta determinado se prepara para la lucha en que Mr. Thiers, sostenido solo por sus empleados públicos, se empeñaria con fuerzas desiguales, á no hacer concesiones al lado izquierdo. Sin embargo, al gobierno no le ha ocurrido semejante pensamiento, y mostrándose asi rebelde el elemento legislativo, se hará quizás necesaria una disolucion de las cámaras de que ya se ha hablado, y cuyas consecuencias pueden ser de mucha gravedad.

Es de suponer que en estas circunstancias nadie se da prisa á obrar; *esperemos* es la voz general. La oposicion espera hechos para juzgar al gabinete; este la ocasion de esplicarse, y sobre todo la de obrar. Temiendo comprometer una posicion ya aventurada, y el diario de los Debates que no recibe paga alguna, y que hasta la rehusaria si se la dieran, espera las esplicaciones ministeriales para pronunciarse mas abiertamente, únicas que pueden dar un nuevo jiro á la política de esperanzas.

Cuando andan tan embrollados los asuntos de casa, es claro que no se puede pensar mucho en los de fuera. Con todo, estamos muy lejos de perder en esta de vista la posicion del ministerio Mendizabal á quien no le falta que hacer; se ha esparcido repentinamente por la bolsa de Londres un terror pánico, de cuyas resultas han bajado en ella los fondos españoles, y no obstante que no se confirmaron la voces que le motivaron, no ha renacido la confianza. París ha seguido el movimiento de Londres; y en las dos capitales menos capaces de concebir temores infundados, los especuladores esperan para obrar con mas seguridad el resultado de las promesas del decreto de Mendizabal y el éxito de las elecciones que saldrán sin duda favorables al Estatuto Real, destinado á mantenerse firme é intacto, á pesar de todas las conmociones recientes. Nos falta indicar el buen efecto que causó en Londres la noticia de Nueva-York del 2 de Febrero, de que habia sido bien acogida la mediacion inglesa por la mayoría de los miembros del gabinete de los Estados Unidos y por la poblacion. Los ánimos en general estaban poco inclinados á la guerra, y es probable que esta disputa termine con un arreglo amistoso.

—Se asegura que el gobierno ha recibido noticias de Argel, que ha creido no deber publicar aun. Segun se dice, aunque no salimos garantes de la verdad, parece que despues de dejar el mariscal Clausel guarnicion en Tremecen, donde sus tropas apenas habian encontrado resistencia, fue atacado á su vez por fuerzas de consideracion mandadas por Abdel-Kader. Los árabes combatieron con un arrojo de q' no se habia visto ejemplo desde la accion de Staoueli: han dejado sobre el campo de batalla 1,800 muertos, y aunque se ignora la pérdida de las tropas francesas, debe ser bastante grande.

(El Español.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Canónigo Dr. D. Manuel Pereda.

El que subscribe por órden de S. E. el Sr. Gobernador tiene la satisfaccion de dar las mas cumplidas gracias á nombre de la Patria al Sr. Canónigo Dr. D. Manuel Pereda por la generosidad con que ha hecho cesion al Estado de los quinientos sesenta y cuatro pesos que importaron los útiles de Iglesia que vendió para el servicio del culto en el Fuerte Argentino en Bahia Blanca, cuyo acto de beneficencia ha determinado S. E. se haga público por medio de la insercion de esta nota en los periódicos, para la satisfaccion de su Señoría.

Dios guardo á su Señoria muchos años.

Jsoe Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador interino de San Juan.

San Juan, Marzo 28 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

El infraescrito Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan tiene el honor de acusar recibo del duplicado de la circular de 31 de Octubre próximo pasado del Exmo. de Buenos Aires acompañado con la copia legalizada de la contestacion al Sr. Encargado de Negocios del Brasil.

En el deber de conformar sus medidas con las disposiciones del Exmo. Encargado de los Negocios Exteriores de la República Argentina, el infrescrito se complace en adjuntar á S. E. el decreto que ha espedido á este efecto con fecha 26 del que rige.

Dios guarde á S. E. muchos años.

NAZARIO BENAVIDEZ.
Aman Rawson.

¡VIVA LA FEDERCION!

San Juan, Marzo 26 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

El Gobernador y Capitan General interino de la Provincia &c.

Arreglando las medidas de este Gobierno á las disposiciones del Exmo. de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina, acuerda y decreta:—

Art. 1. Queda prohibido á los habitantes de la Provincia de San Juan, tomar la menor ingerencia en los acontecimientos de sublevacion de la Provincia del Rio Grande del Sud, perteneciente al Imperio del Brasil; debiendo por el contrario guardar una conducta circunspecta, y cual conviene en tales circunstancias en favor del órden y tranquilidad de un pais vecino y amigo.

2. Publíquese, imprímase, comuníquese, y circúlese.

BENAVIDES.
Aman Rawson.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador interino de San Juan.

San Juan, Marzo 28 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires.

El infrascripto ha recibido la nota circular del Exmo. Gobierno de Buenos Aires de 28 de Enero de 1836, adjuntando la Gaceta Mercantil, núm. 3799, en que se registra el decreto privando á los habitantes de esa Provincia, y personas residentes en ella, toda clase de comunicacion con el ex-Canónigo D. Pedro Pablo Vidal; y en su contestacion tiene el honor de incluir á S. E. el decreto impreso que al mismo efecto ha tenido á bien expedir.

Penetrado de la tenacidad y actividad con que los pérfidos Unitarios, abusando del asilo que le dispensan los Gobiernos de las Repúblicas vecinas, y sin parar en medios, tratan de encender la discordia, y la guerra civil en la Confederacion Argentina, como único medio de satisfacer su sed de venganza, perdida ya la esperanza de recuperar el ascendiente en los negocios públicos, del cual tan justamente han sido despojados por sus inmundos crímenes, el infrascripto se hace un deber de segundar con todos los medios que están á sus alcances las acertadas medidas del Exmo. de Buenos Aires, para impedir sus parricidas maquinaciones.

Dios guarde á S. E. muchos años.

NAZARIO BENAVIDES.
Aman Rawson.

¡VIVA LA FEDERACION!

San Juan, Marzo 26 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

El Gobernador y Capitan General interino de la Provincia &c.

Habiendose descubierto que el ex-Canónigo de la Catedral de Buenos Aires, residente en Montevideo, Dr. D. Pedro Pablo Vidal, removido del espresado puesto, por su notoria inmoralidad é incesante propension á introducir oculta y alevosamente la discordia por todas partes, ha sido quien ha remitido al punto del Rosario, jurisdiccion de Santa Fé, y hecho introducir en varios pueblos de la Confederacion, el libelo anónimo titulado *Federacion, Constitucion, Nacionalizacion*, cuyo objeto principal, segun se vé por su mismo contesto, ha sido difamar al Ilustre Restaurador de las Leyes, el Exmo. Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, convulsionar la República y encender en ella la guerra civil; el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1. Ningun habitante de la Provincia, ni persona que resida en ella, podrá tener comunicacion epistolar, ni de ninguna otra clase, directa, ni indirecta, por si, ni por interpósita persona, con el espresado Dr. D. Pedro Pablo Vidal.

2. Todo el que recibiere carta, papel ó recado de dicho individuo, sobre cualquier asunto, por inocente que sea, lo pondrá inmediatamente, y sin la menor demora, en conocimiento del Gobierno.

3. Queda prohibida la circulacion y lectura de todo papel anónimo, impreso ó manuscrito cuyo objeto sea denigrar las personas de los Gobiernos Confederados de la República Argentina.

4. El que infringiese cualquiera de los artículos arteriores, será considerado como sospechoso de traidor á la República, perturbador del órden público, y castigado segun las circunstancias del caso.

5. Publíquese, imprímase, comuniquese y circúlese.

BENAVIDES.
Aman Rawson.

Cartas que existen en el Correo venidas de Chile.

Atanacio Pacheco	Juan Luquez
Antonio Aberastain	José B. Lamas
Agustin Garcia	José M. Laciar
Ancelmo Segura	José Olmedo
Ambrocio Molino	José M. Gonzalez
A. Bellemaro	José J. Arostegui
Antonio Ramirez	José Iturriaga
Ana Alzaga	José M. Aguirre
Bernardino Acosta	José M. Velazquez
Vicente M. Reina	Joaquin A. Riveiro
Cirilo Ugarte	Luis J. Silva
Ciriaco Guevara	Leonardo Gomez
Dalmacio Velez	Liborio Noboa
Diego Pizarro	Laureano J. Cazon
Dionicio Fernandez	Lorenzo A. Uriarte
Doinnel & hermanos	Lardapide
Eugenio Balbastro	Maria J. Escudero
Eusebia Lasala	Manuel Ponce
Francisco Ugastevidia	Marcos Mallea
Francisco Monasterio	Magdalena Castro
Fabian Gomez	Miguel Ochagavia
Felipa Casas	Martin Bonorino
Felipe Botet	Mariano Salas
Franc. Calderon de la Barca	Manuela Campos
Felix Castro	Maria Velarde
Francisco Ortiz	Maria I. Calderon
Guillermo Buteler	Manuel A. Ramos
Gertrudis Peña	Margarita Thorne
Gabriela Navarro	Manuela Cresa
Isidora Correa	Manuel J. Cobo
Ignacio Carreras	Petrona Hovera
Juan Alsina	Pedro Lucero
José Rabasa	Pedro Guevara
José M. Sanchez	Pedro C. de la Barca
Joaquin Belgrano	Pantaleon Gonzalez
Juan Gutierrez	Pedro Puyol
José R. Furquez	Plácido Ortega
José M. Pino	Rafael Porto
José Moino	Ramon Ortega
José Jimenez	Romualdo Heras
José Adalid	Salvador Santoja
Juan B. Ruiz	Tadea Perez
Juan B. Moron	Tomas Castman
Juan J. Viamont	Tomas Rouse.
José C. Borbon	Certificado.
Juan Alsina	José G. Ocampo.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 19.

373 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 14 pesos hasta 19 ps., segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA. 18.

DE HOMBRES.

Entraron	5
Salieron	3
Muertos	1
Existentes	254

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 18.

Parroquia de la Concepcion.
Carmen, parvula libre.
D. José Olivera, 30 años.
Parroquia de San Nicolas.
Da. Franciaca Marques, 80 años.
Segunda Garcia, 40 años, parda.
Parroquia de la Merced.
Clodomira Espinosa, párvula libre.
Gabriela Cáseres, 9 años, parda.
Parroquia de Monserrat.
Domingo Vasquez, 44 años, moreno.
Mateo Villarino, 56 años, moreno.
Ildefonso Amalla, 7 años, pardo.
Manuela Rodriguez, párvula liberta.
Parroquia de la Piedad.
Maria Antonia Villanueva, párvula libre.
D Juan Antonio Valaguer, 86 años.
Josefa Peche, párvula libre.
Hospital de Mugeres.
Dolores Rosas, 18 años, morena.
Aniceta Piñero, 24 años.
Paula Chaves, 40 años.
Remitido por el Sr. Gefe de Policía.
Un cadáver.
Un párvulo encontrado en un pozo de balde.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..	123	4	124	
——Pátrias....	121		121	4
Pesos fuertes..............	7	5	7	5½
——Pátrios...	7	4½		
——Patacones..............	7	5	7	5½
Macuquino la de cordon......	7	3½	7	4
Cortada..................	7			
Fondos públicos del 6........	74		75	
Acciones de Banco..........	160			

Cambio sobre Inglaterra.. 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 19.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Dario Simoneti,	Italia,	Potosi 27
Juan Pronzato,	id.	Chacabuco 38
José Gandino,	id.	id.
Antonio Villa,	id.	Reconquista 166
José Carboné,	id.	Universidad 183.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Mariano Illescas,	Corrientes
Juan Becher,	Montevideo
Juan Ignacio Silva,	id.
Patricio Gonzalez,	id.
José Sárate, su esposa y dos hijos,	id.
Domingo Antonio Figueroa,	Salto
Maria Adriana Zabala, con un niño, una criada y dos sirvientas,	Entre-Rios
Juan Nuttal,	Inglaterra
José C. Mohr,	id.

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Jorge Calder,	Montevideo
Manuel Ballesteros,	id.
Luis Peric,	id.
José Ignacio Marquez,	Corrientes
Carmen Vega y dos hijos,	id.
Mateo Neira,	Entre-Rios
Roman Torres (presbitero)	Córdoba
Lucas Dominguez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Idallaga,	id.
José Maria Alday, con id. despachada por D. Manuel I. Molina,	id.
Domingo Ardissone,	Génova.

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Uzul,	Gualeguay.
Hermogenes Almada,	Montevideo.
Juana Manuela Sanchez,	id.
Manuel Diaz,	id.
Lucio Alzina,	Banda Oriental.
Damiana R. de Ferrer, un hermano, seis hijos y una criada,	id.
Enrique Juan Porter,	Montevideo.
Manuela Suarez,	Entre-Rios.
Cipriano Miro, su esposa, 3 hijos y una criada,	Montevideo.
Miguel Moris, una criada,	Colonia.
Dolores Oromi,	Entre-Rios.

CARGA DEL DIA 17.

Al bergantin ingles *Alciope*, 59 barricas carne salada, 15 id. de chancho, 26 id. de lenguas.
Al bergantin ingles *Carrraboo*, 9 fardos pieles nutrias, 577 cueros vacunos.
A la barca francesa *Sol*, 200 cueros vacunos.
Al bergantin sueco *Union*, 818 cueros vacunos.

DIA 18.

Al bergantin ingles *Mary*, 10 fardos lana, 63 dichos pieles nutrias, 12 dichos cerda, 2 id. cueros de venado.
Al bergantin español *Isabel*, 3 fardos lana, 2 dichos cueros de bagual, 1 id. pieles de cabra.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 19.

—

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon muestras de pañuelos de cambray de hilo finos, id. de punto bordados, abanicos de hueso y nacar y perfumeria.

á Nickilson Green, Universidad 70.
1 cajon cintas para cinchas; 2 cajones botijuelas aceite de castor.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
161 barricas azucar; 3 bolsas idem.

á D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
12 pipas vino tinto; 2 medias idem; 3 cuarterolas idem; 4 pipas vinagre; 9 barriles anis; 66 cajones pasas de uva; 49 idem de ciruelas; 8 atados corchos; 7 fardos esteras; 12 idem felpudos; 200 botijuelas aceite; 300 resmas papel estraza; 25 balas idem blanco.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
25 barricas azucar.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
27 tablones de cedro; 12 docenas botadores; 2000 astillas de leña.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
98 barricas azucar.

á Santos Sartorios.
400 pizarras para techo.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66
94 pipas vino tinto; 14 medias id.; 4 cuarterolas id. seco; ½ pipa aceite; 8 cuarterolas id.

MARITIMA.

SALIDAS.

—

Barca francesa *Independiente*, para Montevideo, en lastre.
Bergantin americano *Curlew*, para Amberes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Jóven Pepito*, patron José Lanza, de Corrientes.
Goleta *Calga*, patron Mariano Silles, de Corrientes.
Goleta *Carolina*, patron Santiago Perufo, de Sandú.

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Goleta *Feniz*, patron Cayetano Basalo, para Gualeguay.
Balandra *Angelita*, patron Juan B. Rabasin, para San Borja.
Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivares para el Gualeguay.
Lanchon *Oriental*, patron Luis Debel, para la Victoria.
Balandra *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, para el Gualeguaychú.
Zumaca *Maria Josefa*, patron Joaquin Garcia, para el Arroyo de la China.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

—

A D. Agustin Quiquisola, 300 arrobas lana, 200 fanegas trigo, 58 cueros vacunos, 1 chigua cerda, 500 docenas pieles nutrias—á D. Juan Ruiz, 100 docenas cueros de carnero—á D. Ramon Igoyaga, 332 cueros vacunos, 7 fardos ponchos—á D. Felipe Llavallol, 164 cueros vacunos, 16 fardos fresadas, 1 chigua cerda, 1 cajon almidon, 41 barricas manzanas, 1 cajon id., 4 sacos lana merina, 3 barricas orejones—á D. Martin Hidalgo, 15 fanegas cebada, 11 id. maiz.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA EL SABADO A LAS 4.

La goleta paquete oriental AGUILA SEGUNDA, la cual admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan D. M. Soriano, calle del Parque número 32.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Montevideo.

El Bergantin goleta PROVIDENCIA, saldrá para dicho destino el Viérnes 20. Para carga ó pasage véase a D. Carlos Galeano, pasado la Alameda, corralon de maderas número 70. m18 2

Para Montevideo,

—

Saldrá el Viérnes 20 sin falta á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Pasageros para el Rio Janeiro.

La velera y acreditada zumaca brasilera *NOVA LUZ*, que infaliblemente debe salir para el Rio Janeiro hasta el 30 del corriente mes de Mayo, admite algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades: las personas que gusten tratar pueden ocurrir al Capitan, en la calle de la Universidad número 103, almacen de D. Juan de Souza Monteiro. m17—6p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la próxima semana entrante la balandra *INGLESITA*, para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Potosí número 28, casa de D. Juan S. Maza. m17—5p

Para Montevideo.

Saldrá el Sábado sin falta, 21 del corriente, el velero y de primera clase Bergantin goleta sardo SUSANA, capitan Tiscornio. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
m16 5p Calle de la Victoria núm. 150.

En breve tiempo saldrá para Goya y Corrientes

La Zumaca URUGUAY, y saldrá tambien la Goleta *JUNCAL*, para la Bajada ó cualquier puerto de intermedio. Admiten carga y pasageros, ocúrrase á Bernal y Negrotto, calle del Perú número 224. m16—6p.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO.

—

FUNCION 11.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 19 de Mayo de 1836.

Despues de abierto el proscénio con una brillante sinfonia, se representará la comedia moderna, en DOS EPOCAS escrita en frances por el sabio literato *De Escribe* traducida y arreglada por nuestro compatriota *D. Ventura de la Vega;* cuyo titulo es:—

MIGUEL Y CRISTINA,
O LA
VUELTA DE ESTANISLAO.

La empresa cree que basta solo citar los nombres *De Escribe y Vega*, para formar la mejor apologia de la composicion que ofrece, pues la justa celebridad que hoy gozan, muy particularmente por sus composiciones dramáticas y los numerosos aplausos con que son acogidas tanto en Europa como por este público respetable; relevan á uno de todo cuanto pudiera decirse á este respecto. La funcion terminará por un graciosisimo:—

SAINETE.
A las 7 y media.

Se vende.

Una hermosa casa en la calle de Maypú número 217: tiene doce habitaciones, dos patios y una huerta con algunos árboles frutales. En dicha casa encontraran con quien tratar. m19—10p

Ojo á la conveniencia,

SE necesitan, cuatro ó mas individuos que se sepan cortar montes dandoles por su trabajo algo mas de lo corriente. Asi mismo se necesita una familia pobre ó dos mugeres que sepan ordeñar haciendoles un buen partido de conchavo. En la calle del Perú, frente al número 243 se hallará con quien tratar. m19—6c

Al qué desee acomodarse.

SE necesita un hombre de acreditada probidad para el manejo de una casa de negocio en la campaña, reuniendo la calidad de saber enseñar á leer, escribir y contar; se le harán buenas proposiciones. En la calle de Cangallo número 130 se encontrará con quien tratar.

m19—1g

Buenos Ayres
BRITISH SUBSCRIPTION LIBRARY.

IN accordance with a resolution passed at the annual General Meeting held on Wednesday last—A General Meeting of the Subscribers to said institution will take place at the Library on the evening of Thursday next at 7 o'clock precisely—for the purpose of taking in to consideration the expediency of augmenting the amount of the annual Subscription—the present sum being considered inadequate towards carrying on the Library on a prosperous & permanent basis.

m19—8p Buenos Ayres, 19th May 1836.

Manzanas de Córdoba.

ACABAN de llegar unas pocas barricas en el almacen No. 96, calle de Cangallo. m19 3s

Aviso á las Señoras.

EN las tiendas de peinetas de D. Manuel Masculino, calle de la Victoria bajo la Cárcel de Mugeres, y esquina que hace cruz con el Colegio, se venden las peinetas de ocho hojas con moño á 150$, las de siete idem á 125, y las de cinco á 100$. m19 6p

Interesante.

A los que quieran retirarse al campo.

Se vende ó se cambia por una casita en la ciudad ó por ganado vacuno ó lanar, una posesion en Quilmes, con una hermosa vista al Rio, por tener que retirarse su dueño; tiene un obrage de material y herramientas; otro de amazar con todos los útiles precisos; un montecito de duraznos de muy buenas frutas y una cantidad considerable de otras plantas, como son membrillos, guindos, higueras. todo zanjeado y lleno de álamos y sauces; con 7 piezas, tres de azotea inclusa la cocina, una cochera y un coche bueno y fuerte con caballos, dos vacas lecheras mansas, y dos palomares muy buenos y productivos. El que se interese ocurra al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista núm. 32. m19s

Aviso,

En la Quinta de Grimau, calle de Maipú, frente al número 267, se venden plantas de Renunclos punzon y Marimoñas de todas clases: tambien se alquila dicha quinta. El que la quiera puede verse con su dueño que vive en la calle del 25 de Mayo número 37. m19 4p

A los Capitanes de Buques.

CARNE de Puerco salada, en barriles de cuatro arrobas, de superior calidad, se halla de venta en el almacen No 96, calle de Cangallo. m19 3s

Aviso al Público.

El Sr. Tomas Williams maestro botero de Lóndres, y ahora residente en la casa número 46, calle de la Piedad, en esta ciudad.

Otra vez se toma la libertad de avisar á sus amigos y al público en general, que las botas de su fábrica por costura, calidad y materiales son de primera clase, y que las que antes ha vendido á 50 pesos ahora las puede ofrecer á 35 pesos. Asi mismo avisa que el gran surtido de zapatos de hombre fabricados en Lóndres que tenia en su fábrica, y que eran vendidos á 11 pesos, los puede ofrecer al precio de 10 pesos el par.
Zapatos abotinados con suelas dobles de la misma fábrica, para invierno á 18 pesos par.
Botas de Wellington para niños á 20 pesos el par.
Para remontar botas 25 pesos.
☞ Cualquiera órden será obedecida con la mayor puntualidad.

SE NECESITAN
En la misma casa algunos aprendices. m18—3p

CATALOGO

De algunas de las obras selectas que se hallan de venta en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. (De muchas no hay mas que un ejemplar.)

Delfina ó la Opinion por Mma. de Stael, 6 tomos en linda pasta. Julia ó la Nueva Eloisa. Historia de la Inquisicion. Virgilio. Ovidio con notas. Horacio español. Aritmética por Lacroix. Espiritu de las Leyes. Historia Griega. Manual del Ensayador. Amigo de los Niños. Aviso al Pueblo. Aritmetica para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha Vascongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nevrija. Anales de la juventud. Alivert, fisiología de las pasiones. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacovinismo. Código del comercio. Coleccion diplomática por Llorente. Carolina de Litchfield. Camino del Cielo. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury; de Geografia; de industria rural y doméstica; Romano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del Espiritu de las Leyes. Conocimientos de los temperamentos. Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitología. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; de Euler. Clinica médica. Ciencia de la Legislacion por Filangieri. Diccionarios: ingles español: español frances; de la Academia y aumentado con mas de 5,000 voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. El mes de Maria. El último Mohicano. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Elementos de economía politica por Mill Ejercicio Cotidiano. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiástico. Filosofia de la Historia. Fraso, de Regio patronato. Filosofia moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Garantías individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y politica de toda la vida de Napoleon por Nervins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Introduccion á la economia politica por Say. La Araucana por Ercilla La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia. Larraga, de Moral. La autoridad real. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadia de Grasvila. Mapas del Mar Mediterraneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, del Brasil de todo el órbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Marco Aurelio Nuevo testamento. Nueva Jornada Cristiana. Oraciones de Ciceron. Obras ascéticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Principios de Estrategia. Pequeña biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesia de Colomer: dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau, legislacion natural. Pensamientos Cristianos. Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retórica de F. L. de Granada. Reineval, derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas politicas y corona gótica. Tratados de economía politica, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoría de las Córtes. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Politica natural, &c. &c. m11—3s

Se necesita

UNA Ama de Leche, en la calle de la Catedral núm. 91. que acredite su buena conducta. m10 4p

OJO.

En el almacen nuevo de comestibles y bebidas, esquina calle de la Paz y de la Piedad número 40, casa de Pueyrredon, se vende—

Medoc á.........	16 ps.	docena
St. Georges á......	20 ps.	"
St Julien á.......	23 ps.	"
Graves á.........	23 ps.	"

Ademas se encuentra un surtido de los mejores vinos franceses, españoles &c.
Haut Barsac de primera, Haut Sauterne, Hermitage, Borgogne, Moscat Lunel; Champagne, Vino del Rin.
Tenerife legitimo, Madeira, Jerez, Oporto, Valdepeña, Pajarete, Alicante, Lisboa, Lágrima Christi, Pedro Jimenez, Vino de Guinda, Málaga, Garnacha añejo &c.
Licores italianos finos, y franceses regulares, Coñac fino y regular, Rom de Jamaica y de Santa Cruz, Anicete de Burdeos, Ginebra de Holanda y de Hamburgo en frasqueras, Cerveza inglesa colorada y blanca.
Vinos de Oporto, Lisboa, Jerez, Madeira y Priorato superior, Ginebra, Coñac, Rom y demas bebidas, por medida en las cantidades que se deseen y arreglados los precios lo mas equitativo que se pueda.
Té de todas clases en cajitas y por libras, Yerba paraguaya rica, Velas de esperma, Especies de todas clases, Azúcar refinada, Café de Mokka, Chocolate fino, Mostaza francesa ó inglesa, Anchoas, Arenques, Jamones ingleses superiores, Salsas, Encurtidos franceses ó ingleses, Quesos de Gruyere riquisimos, Guindas secas &c.
Conservas de carne franceses, como—Chapon truffé, Poularde farcee et truffé; Paté de thon au gros, Pate de veau au gras, Sardines frittes y otras clases mas.
NOTA.—Las personas que gusten tomar el vino por mayor, para embotellarlo en su casa, se les dará las botellas vacias, nuevas, al costo. m19 4p

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

Para los que edifican casas.

El Viernes 20 del corriente á las 11 ½ de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes de cuenta de quien perteneciere, por tener que desocupar unas habitaciones, como 1,000 fanegas de polvo de ladrillo muy bueno.
Al mismo tiempo se rematará toda la ropa de uso correspondiente al viagero que por el mal tiempo quedó pendiente este remate, y es un surtido completo de piezas de ropa incluso su poncho, silla de montar con freno del pais y riendes trensadas y un buen baul claveteado, libros en ingles &c. &c. En seguida se rematarán 10 cajones de vino tinto superior de Habanera, y algunas docenas de vino de madera, roperos de caoba nuevos, cujas, mesas, pianos, alfombras de varios tamaños, vasos, botellas y copas para vino lapidadas, espejos de marco dorado y otros varios muebles.
Tambien se rematará—Un Caballo saino de un paisano, invernado 2 años en el pueblo, que pasea muy bien, un armazon, un mostrador para casa de trato, y una estufa de fierro.

En seguida por cuenta de aseguradores.

43 docenas de gorros de pison colorados, 150 piezas bramantes de algodon y otros géneros con adicion. Al mismo tiempo se rematarán géneros punzoes de lana dobles para entretelas, bayetas de dos frisas muy buenas, dichas punzoes para forros, paños muy finos azules y color pasa como para capas, bayetones dobles, paños de damas colores selectos y finos, zarazas, medias de lana grises, guantes para hombre, pañuelos fleco de lana de rebozo, dos capas para señoras y otros diferentes efectos.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa que habitaba el Sr. Ministro de S. M. B. tras de la Residencia.

El Viernes 20 del corriente, á las 11 se han de rematar á la mejor postura los siguientes muebles y demas que quedó en dicha casa al ausentarse dicho Sr. Ministro.
Dos pares de mesas de arrimo de coaba, 1 mesa redonda de idem, 2 docenas sillas de caoba, 1 mesa de comedor, 1 cómoda con tocador, 1 sofá de caoba asiento de cerda, 1 aparador, 1 estante para libros, 1 botero y una mesita para luz, 1 estera de la India, 2 idem de esparto, 2 ceniseros con útiles de estufa, 2 mesas grandes de pino, 3 idem chicas de idem, 1 sofá, 2 ceniseros franceses de bronce, 2 cujas francesas grandes, 2 alfombras grandes, 16 sillas de caoba, 1 ropero de pino, 2 bancos, 1 relo, 1 mesa de cocina, 1 toldo con sus cuerdas correspondientes, 1 arco de fierro para portada, algunas carretillas de mano, barriles, asientos de idem, carboneras, comederos para caballos &c. &c.

—

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Martes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mejor postura los efectos siguientes—
AVERIADOS.—Lonas, arpilleras, bramantes de algodon.
SANOS.—Paños superfinos y regulares, bayetones dobles, bayetas de dos frisas, liencillos de algodon, bramantes idem, medias de lana y de algodon, pañuelos de rebozo y chicos, idem alemanes fleco de lana, zarazas de varias clases, pequines de algodon, nanquines obscuros, un cajon de zapatos ingleses de primera.
PARA ALMACENEROS.—Cuatro bocois de arroz de la carolina con adicion, mostasa inglesa superior, ginebron y corchos, algunas docenas de vino de Bourdeaux y Oporto.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista número 32.

El Jueves, 26 del corriente, se rematará un establecimiento de Saladero y Fábrica de Baldosas, situado sobre el Rio de Barracas, del otro lado del Paso de Burgos. El terreno es de 250 cuadras de estension, todo zanjeado, con una casa de azotea de corredores, con 8 habitaciones muy bien construidas, corrales de ñandubay, galpones &c.
En la casa de Martillo existe el plano del terreno y de la casa, y se darán los informes que se quieran sobre el particular. Tambien podrá verificarse la venta en privado si alguna persona se interesa en su compra antes que llegue el dia del remate.

—

AVISOS.

7,000 *pesos moneda corriente,*

SE toman á interes por corto tiempo sobre finca libre de todo gravamen situada en el centro de esta ciudad. El que los quiera dar ocurra á esta Imprenta dejando el número de la casa donde deba ocurrir el interesado. m18—4p

Para Córdoba.

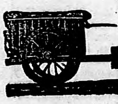

Está cargando tras del Retiro la acreditada tropa de carretas de Da. Rosa Puchéta: admite carga para las guardias del transito. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, para los puntos indicados podrán acerarse al punto citado ó la casa calle de la Esmeralda No. 22, á tratar con el que subscribe.

m18—4p JOSE MARIA DE AGOTE

Aviso.

El que subscribe, habiendose restablecido de su salud ofrece sus servicios en el arte de Silletero de obra fina, pintar y dorar toda clase de sillas del mejor gusto, á precios acomodados, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza, todo el tiempo que ha tenido su establecimiento abierto, cree no necesita recomendacion y espera que sus marchantes seguirán honrándole con su asistencia— En la calle de las Piedras número 16, frente al Templo de los Escoceses.

Se componen y empajan sillas de esterilla.

m18 12p *Jorge Washington Fish.*

Tinteros de corcho,

BUENOS y económicos, por no secarse en ellos la tinta.
Polvillo Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60, cerca del Correo viejo. m18 3s

Se vende,

UNA balandra actualmente descargando frente el muelle, con todo lo necesario como consta del inventario que está de manifiesto en la Alameda, almacen núm. 27 y en el mismo hay con quien tratar. m18—3c

Interesante á los herreros y especuladores.

EN la calle de la Plata núm. 130 hay un excelente surtido de hierro y se venderá en pequeñas y grandes partidas al gusto del comprador. m18—3p

DEVOCION

Para visitar las Catorce Cruces

Y ESTACIONES

DE LA VIA-SACRA.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37. m18

PRACTICA

DE VISITAR LOS SAGRARIOS

El Jueves y Viernes Santo.

SE halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio núm. 37. m16

EL CODICILO

DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD,

ó

Resúmen de Correspondencias Latinas

DE LAS PRINCIPALES ORACIONES CASTELLANAS,
Llamado comunmente

PLATIQUILLAS.

DISPUESTO EN DIALOGO
PARA ALIVIO Y MAYOR ADELANTAMIENTO
DE LA JUVENTUD.

Nuevamente corregido
Por el mismo Autor el R. P.
FR. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO,
DEL ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

☞ Se vende en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO—DOS PESOS, con forro de pergamino

Se necesita,

UNA conchavada de buena conducta en la calle de la Biblioteca número 111. m17—3p

Mudanza de domicilio.

LA Plateria de D. Carlos Belgrano, se ha trasladado de la calle de la Reconquista número 103, á la de Potosí número 117 Los Sres. que gusten ocuparlo serán servidos con toda prontitud y esmero. m17 3p

☞ *Al gran baratillo*

DE HARINA DEL PAIS.

AVISO

SE acaba de inventar una máquina para beneficiar el trigo y hacer una harina como hasta ahora se ha visto en el país. La harina de dicha máquina no tiene diferencia con la del Norte por el blanco, y su calidad mucho mas superior por el gusto y por su rendimiento. Se vende á 4 pesos 6 reales arroba tomando de 10 arrobas para arriba y á 5 pesos arroba por menudeo: calle del Buen Orden No. 124, casa que hace esquina con la calle de Belgrano en la Plaza de Monserrat. m9—6p

Al Comercio.

CON arreglo á lo que dispone el Superior decreto de 12 de Abril, han sido nombrados los Corredores de granos y demas frutos del pais D. FERMIN IRIGOYEN y D. MANUEL MAESTRE, el primero para residir en la plaza de Lorea, y el segundo en la de Monserrat. Los señores que gusten ocuparlos, pueden ocurrir á estos Mercados, donde han puesto sus escritorios, y están dispuestos á emplearse en su servicio. m10—3p

A Reditos.

SE solicitan tomar 10,000$ por una parte, y 7,000$ por otra; hipotecando al efecto fincas libres de todo gravamen; dichas sumas se tomarán por 6 ó 12 meses, segun sea su interes.

DEUDA CLASIFICADA.

Se venden 35,000$ contenidos en 24 boletos. Por ambos negocios ocúrrase á la calle de Cangallo número 92. m17 4p

Se compra

Una pequeña *Quinta ó Casa;* cuyo valor no exceda de 3,500 pesos Asímismo se compra *una criada para el servicio de una sola persona;* por la que no se reparará en precio, siempre que ella sea tal cual se requiere. Ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11. m17 4p

SE VENDE

Un criado africano, apto para todo servicio. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33, que hallarán al amo, con quien podrán tratar. m17 3p

BARATO.

SE vende y se fabrica toda clase de calzado á los precios siguientes:—

BOTAS de primera de taco muy alto á......	35 PESOS
Idem de idem de taco regular á..........	30 "
BOTINES de primera muy finos á..........	20 "
ZAPATOS de oreja ancha de primera......	18 "
Idem, idem oreja comun de primera á....	15 "
ZAPATILLAS de primera á..............	12 "
ZAPATOS para Señoras de dos zuelas muy bien hechos de primera á................	12 "

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por su calidad y prontitud con que será servido. Asimismo, hay un buen surtido de zapatos y zapatillas inglesas, botas de tres clases y sombreros de tres idem, que se venden en el órden siguiente:—

BOTAS de primera á los precios arriba dichos.	
Idem de segunda á 22 y....................	25 PESOS
ZAPATOS ingleses de tres costuras á.......	18 "
Idem, idem de oreja de dos zuelas á......	15 "
ZAPATILLAS de idem para baile á 12 y...	15 "
Idem, idem del pais á 10 y................	12 "
SUECOS de esqueleto de patente para hombres, señoras y niñas chicas el par á......	8 "
SOMBREROS de primera á..................	23 "
Idem de segunda á 17 y....................	19 "

En la esquina del Sr. Escalada Plaza de la Victoria, frente á las dos Recobas.

En la misma casa se necesitan tres ó cuatro oficiales para botas y dos aprendices pagandoles sueldos y se promete enseñarles el oficio bastante pronto. m17—15

Se vende

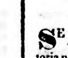

Una Casa situada en la calle del Parque núm. 75, con esquina á la calle de la Catedral, y dos cuartos de alquiler á la calle del Parque. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela No. 134. m17—20p

Aviso al Público.

SE dan 4,000$ á réditos sobre hipoteca libre de todo gravamen. El que los necesite ocurra á la calle de la Victoria número 181. m16 3p

Aviso.

EN la tienda Sastreria de Lehman, en la calle de la Victoria, de la plaza una cuadra para el campo, esquina bajo los altos del Sr. Belaustegui, se necesitan dos aprendices de sastre; se advierte que han de ser pardos ó negritos de 10 á 12 años de edad. En la misma casa se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones. m16 4p

Se alquila

Una casa recien edificada con un almacen que forma esquina, situada en la calle del Parque, en el parage conocido por hueco de Galarza. En la calle de la Catedral número 102, vive su dueño. m16 5p

AVISO.

Se alquila ó se vende, si hay quien la compre, la casa número 167 calle de la Catedral, con fábrica de ollas y puede servir, por su mucha estension, para fábrica de velas. En la misma calle número 102, se hallará con quien tratar. m16 5p

Se vende,

Una criada jóven, sabe cocinar, lavar y planchar de liso; su precio es 1208 pesos. El que se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde se sabrá el motivo por que se vende. En la misma casa se necesitan dos criadas, una para la cocina y otra para mucama, pero se necesitan que traigan buenas recomendaciones, pues sin ello escusen de ocurrir á dicha casa. m16 4p

AVISO.

SE ha perdido una cartera desde la esquina del Cabildo hata la Pla za de Lorea; lleva un documento ú obligacion por cantidad de pesos, y un plano de tierras, todo ello inútil para cualquiera que lo hubiere encontrado. Quien la entregue en la calle del Perú núm. 7, será gratificado. m14 3p

Se vende,

UN terreno de estancia con aguadas permanentes en el partido de la Magdalena. El que se interese en compralor ocúrrase á la Botica frente de la Concepcion. m14—3p

Venta ó Cambio.

Se venden ó cambian, por ganado vacuno ó lanar, tres casas: la una en la calle de la Independencia, á una cuadra de la Iglesia de la Concepcion: otra en la calle del Cerrito, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria; y la otra en la calle de Maipú, á ocho cuadras de dicha plaza. El precio de la primera es el de 12,000 ps., el de la segunda de 14,000 ps., y el de la tercera de 18,000 pesos. Dichas tres casas se venderán bien juntas ó separadas, segun agrade al comprador, y se recibirá en pago de parte ó el todo en las especies anunciadas. Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 79 m13

Interesante

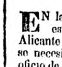

Se venden siete cuadras de Montes de Durazno en pié, á una legua de la Plaza de la Victoria al Nordeste; de cuatro para cinco años de corte. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú No. 152. m13—5g

Aviso.

EN la Confiteria calle de la Florida número 44, que hace esquina á la calle de la Piedad, se vende Turron de Alicante de superior calidad y muy barato: en la misma casa se necesita un dependiente y dos jóvenes para enseñarles el oficio de Confitero; ó se conchavan para vender en las calles. m13 4p

Aviso.

EN la Libreria de Ruperto Martinez, calle de Potosí No. 39, se hallan de venta las obras siguientes—
Viages á Italia por Chateaubriand
Las Madres rivales, 4 tomos
Geografia gèneral por Cañaveras, 11 tomos
La Pastora de Lammermoor, 2 tomos
Nuevo Testamento, 1 tomo
Jazmin, Pensamientos teológicos, 1 tomo
El Mirtilo, 1 tomo
Epístolas de San Pablo, 1 tomo
Santa Misa, 2 tomos
Rimas en honor de España, 1 tomo
Galateo Español, 1 tomo
Los Salmos de David en latin y castellano, 1 tomo
Discursos sobre la historia de la Iglesia, 1 tomo
Aritmética y Algebra de D. Avelino Diaz, 2 tomos
Teatro crítico de elocuencia, 5 tomos
Instruccion de Confesores, 1 tomo
Cartas fraternales, 1 tomo
Destruccion de Jerusalen, 1 tomo
Ortografia de la lengua castellana, 1 tomo
Poesias de Quintana, 1 tomo
Arte esplicado, 1 tomo.

EN FRANCES.

Theatre des Auleurs du Second Ordre, 40 t.
Figures d'Histoire de France con 164 láminas, 1 tomo
Histoire de la Literature Espagnole, 2 tomos
Obras de Victor Hugo, 10 tomos
Gramática francesa por Galmaci, 1 tomo
Varias Comedias de V. Ducange
Œuvres chosies de T. Corneille, 1 tomo

EN INGLES.

Tales of the fancy, 1 tomo
Choice pleasures, 1 tomo
Destruction of Jerusalem, 1 tomo
The Literari Miscellani, 2 tomos
Diccionario ingles y castellano, 2 tomos
Id. portatil 1 tomo
Secretario portuguez.

Cajas de carton con espejo llenas de obleas, papel de cartas uperior á 20 pesos la resma, largo á 24, libros y cuadernos en blanco de todas clases: y porcion de articulos á precios muy equitativos. m11 4p

Historia de Napoleon,

POR M. de Norvins, en refutacion de la que escribió Sir Walter Scott, se hallará de venta en la Libreria de Ruperto Martinez, calle de Potosi No. 39. m13—6p

☞ *Interesante á todos*

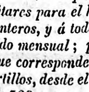

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

LOZA.

SE está desembarcando una partida, en la cual hay muchos canastos surtidos, como para el interior y esta campaña, y están de venta en casa de
ALFREDO BARBER,
m13 6p Calle de la Florida núm. 13.

Deuda Clasificada,

SE venden 27,000 ps. por una parte, y 13,000 ps. por otra. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 54. m13—3p

Se venden

Dos negros, aptos para cualquier trabajo, y principalmente para barraca y estancia, en 800 pesos moneda corriente cada uno. Ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 222. m13—8p

Semana Magna de París,

ó

Revolucion de los dias 26, 27, 28 *y* 29 *de Julio de* 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias.

Se encuentra en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60, cerca del Correo viejo. 13 3q

Arboles en venta.

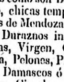

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta en el mejor estado para el trasplante—Naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y de Corrientes de dos á seis años. Perales ingertos de las mejores clases como son Bergamotas, Jardonell, de á libra, buen cristiano, chicas tempranas, de 22 onzas, Gallegas, San Juan &c Peros de Mendoza, Manzanas camuesas, Palmeras, de Córdoba. Duraznos ingortados de Priscos romanos, Real Jorge, Pavías, Vírgen, Cardenales, Grosse mignone, Bocados de Dama, Pelones, Priscos amarillos de invierno, Priscos blancos &c., Damascos ó apricot pêche y otros. Higueras de varias clases, Ciruelos, granados, Olivos, Almendros, Avellanos, Nogales, Parras y cepas, Paraisos, Alamos, Sauces llorones y comunes. De casi todas estas plantas hay de varias edades. Y se recibirán tambien en cambio plantas de otras clases. Para mas individualizaciones y tratar, puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. m11 5p

Aviso.

EN la sastreria calle de la Piedad núm. 90, se encuentran chaquetones de punto colchado á precios equitativos. m11—15s.

A LAS OFICINAS.

Tinta de imprenta punzó superfina.

UNOS *cuantos tarros recien llegada de Europa, se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *á 8 pesos el arro.*

Papeles pintados

RECIEN llegados y de los gustos mas modernos se vende en la casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. En la misma casa se encuentran espejos de lunas dobles de París. m11—8s

Busca Acomodo,

UN jóven de 24 años, sin vicios, soltero y apto para cualquier clase de trabajo. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 149. m11—5p

Se vende barato,

Un lanchon de *cinco* toneladas, propio para el tráfico del agrio, está enteramente nuevo, con todo lo necesario para navegar. Se vende por que su dueño no puede andar en él. En la calle de Cangallo No. 60 encontrarán con quien tratar. m10—3s

Se vende,

El patacho brasilero LORENZA, recien llegado de Paranaguá, y anclado en las Balizas interiores: es de porte de 119 toneladas, construido de las mejores maderas del Brasil, y apenas tiene 4 años de hecho y se halla pronto de un todo como para navegar.

Quien gustase comprar dicho buque puede ocurrir para tratar, á casa de su consignatario, en la calle de Belgrano No. 93. m10—4s

El Penoso trabajo de años,

Reducido al de pocos dias de aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 30 del presente mes de Mayo solo recibirá discipulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda,* podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entónces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

SISTEMA ANTI-ANGULAR DE ESCRIBIR.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

MR. BRISTOW.

(*De Lóndres.*)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el espresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y espedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbradas á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

Las señoras y caballeros que hayan juzgado casi impracticable mejorar su caracter de letra, pueden estar seguros de que muy en breve adquirirán la pureza y hermosura del citado método con solo aprovechar la ocasion favorable que ahora se presenta. MR. BRISTOW se compromete y responde del resultado. Su sistema *tendrá buen efecto* en personas de *cualquiera edad* en el corto espacio, pero muy interesante, de solas quince lecciones.

Pasará á darlas á las casas de las señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRITOW en cualquiera hora á los señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí número 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y estraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞ *Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus ecciones.* 30—15s

La Fábrica de Almidon de trigo

DE D. Juan Pablo Granca, existe en la calle de Chacabuco número 290. m4—15p

☞ *Cambio de Domicilio,* ☜

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente á la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga.

A LA FAMA.

Y á la Gran Peluqueria de París.

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus títulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados prosederes; hace en fin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una varade largo &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnífico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. m7—

Se vende

UNA Criada criando en 750 pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad núm. 80, darán razon. m13 2p

Interesante á la salud,

EN la Tintoreria de los Dos HERMANOS, calle de la Florida número 2, frente á lo del Sr. Molino Torres, recien han recibido un surtido de plantillas de corcho para hombres, señoras y niños, que resguardan de toda humedad y mantienen los pies calientes. Igualmente hay un surtido de suecos franceses de gonzes; todo á precios acomodados. m2—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA